

El reto de la vivienda.

La aprobación de la nueva ley de vivienda ha traído a debate un campo en el que la presencia de la disciplina es, a todas luces, fundamental. Los arquitectos y las arquitectas somos los especialistas en este ámbito, no solo porque así lo establece la LOE, sino también porque nos avalan años (siglos) de investigación sobre las formas de habitar. Aún así, cargados de razones legales y técnicas, hay un aspecto de nuestra profesión que debemos poner por delante de todas ellas: La arquitectura es una labor de servicio a la sociedad, así se define en nuestros estatutos colegiales desde 1931, y es tanto mejor cuanto más se aproxima a este ideal que debe ser la base de todo proceso de proyecto.

En este sentido, el problema de la vivienda puede dividirse en dos frentes: el primero, el del acceso a la misma, es el que la ley viene a intentar regular. Aún es pronto para conocer sus resultados, pero cabe señalar, sin temor a equivocarnos, que ante la situación actual, todo lo que se haga debe estar listo para revisarse y readaptarse con celeridad y con valentía. La ausencia de un plan de vivienda nacional realmente transversal, que implique a todas las administraciones y que apueste por un decidido programa de vivienda pública ha supuesto, durante finales del siglo XX y este primer cuarto del siglo XXI, el abandono de una de las misiones de la administración: la intervención en el mercado inmobiliario para regularlo y con ello garantizar el acceso de toda la ciudadanía a una vivienda digna a un precio justo y no especulativo. No puede, esto es evidente, la administración hacerlo sola. El mercado privado existe y ambos deben complementarse para que el ciclo eterno de burbujas y crisis de paso a un crecimiento sostenible (que no sostenido), lógico y estable que responda a las necesidades de la población y no solo a razones exclusivamente lucrativas, de cuya memoria reciente aún sufrimos algunas consecuencias.

Junto a este aspecto, otra vía se abre para los y las profesionales: La de una necesaria renovación de los estándares de vivienda, excesivamente anquilosados e incapaces de solventar unas casuísticas vitales, familiares, de género y sociales que han cambiado sustancialmente.

En ambas labores será fundamental nuestra presencia activa y decidida y con ella la de nuestros Colegios.

Puede que no haya proyecto más difícil que desarrollar una buena vivienda y a la vez no hay labor más satisfactoria para los arquitectos y las arquitectas, comprometidos con el desarrollo de nuestra disciplina, al servicio de la sociedad, que verla habitada.

Una vivienda para cada ciudadano y ciudadana. Ese es nuestro reto.



*Esríbenos con tus ideas,
aportaciones o comentarios
a nuevocoam@gmail.com*



nuevocoam.com